

Sangolqui, 21 de octubre del 2013

Señor
Iván Díaz
GERENTE GENERAL DE LA CIA TRANSCAPELO S.A.

Presente.-

Reciba un cordial saludo de Jorge Cerón Cueva y Ana Patricia Paramo Díaz, propietarios de una acción nominal de 40,00 cuarenta dólares americanos que forman parte del paquete accionario de la Compañía de Transporte Capeio Transcapelo S.A.

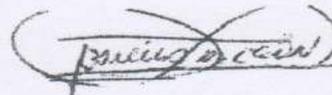
El motivo del presente es para comunicar que de manera libre y voluntaria cedimos nuestra a acción a favor del señor Nelson Nicanor Criollo Gualotuña, la cesión de acciones y derechos la realizamos en la Notaria primera del Cantón Rumiñahui, ante el Doctor Notario Carlos Martínez Paredes.

Particular que ponemos en su conocimiento, para los fines pertinentes.

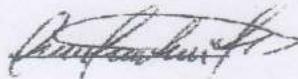
Atentamente;



Jorge Cerón Cueva
CEDENTE
C.C. 1704489374



Ana Patricia Paramo Díaz
CEDENTE
C.C. 1706323299



Nelson Nicanor Criollo Gualotuña
CESIONARIO
C.C. 1712190683